

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: J. Manuel Santos.

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telf. 211.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

Materiales de Construcción Instituto, 3.-Teléfono 179 **JUAN DE CASTRO Y MESIA**

GRANDES ALMACENES DE YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS, Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE CONSTRUCCION

SERVICIO A DOMICILIO **ECONOMIA** **GENEROS INMEJORABLES**

Nuestras campañas.

Responsabilidad de la Junta de subsistencias

En mi anterior artículo acusé de responsabilidad moral, sin razonar mi afirmación, á la Junta de subsistencias que, en unión del Municipio y los panaderos, constituyen á mi juicio, que es el de la inmensa legión de ciudadanos que me siguen en esta campaña, la trilogía responsable de cuanto ha determinado el problema de las subsistencias, no remediado por aquellos que tenían el deber de hacerlo por mandamiento de la ley y altos fueros del imperativo categórico del deber y excelsa moral.

Ahora he de razonar sobre el particular para evidenciar de la manera más clara que posible me sea, que la Junta de subsistencias tiene sobre ella el peso de una responsabilidad que jamás logrará arrojar de sí ni disfrazar con más ó menos hábiles falacias y convencionalismo, porque la verdad no es nada más que una, y esta verdad es que la Junta de subsistencias para nada se preocupó de remediar el problema, afirmación ésta que, como axioma irrefragable, está grabado en el corazón y el sentir de la opinión toledana.

El primer pecado de que hay que acusar á la Junta de subsistencias, es de una tremenda falta de previsión, de una despreocupación sin límites, de un abandono verdaderamente incalificable, por no haberse constituido la Junta citada para una actuación positiva y eficaz, prohibiendo la salida de trigo, y no que nada ha hecho, campando los acaparadores por su respeto, llevándonos con ello á la actual situación en que la carencia de trigo se deja sentir en demasía.

Y en esta acusación categórica, no cabe disculpa; yo, de palabra y por escrito, apunté varios pueblos de los que salía trigo; hice más, indiqué algunos pueblos en los que había preparado trigo en gran cantidad para salir, como ocurría en Ajofrín y Mazarambroz, dando además el nombre del acaparador y pidiendo se detuviera ese grano, puesto que daba tiempo para ello, cosa que no se hizo, porque esa Junta de subsistencias adolecía del grave mal de tremante negligencia.

La eficaz actuación de la Junta de subsistencias, que de tan omnímodas prerrogativas está facultada, no lo hemos visto por ninguna parte; lo único

que, como cimera acusadora de su proceder ha mostrado la Junta citada, ha sido un quietismo aterrador, una pasividad manifiesta, una negligencia absoluta, un abandono contundente, una falta de interés inconcusa, una despreocupación evidente, una incumplimentación del deber tremenda, un caotismo preciso, claro, exployado, altamente censurable...

Yo puedo decir esto mejor que nadie, con más conocimiento de la realidad que ninguno; y digo tal, porque, durante muchos días, á solas con el señor gobernador, traté del problema de las subsistencias, y en la actuación de la Junta, sólo veía duda, indecisión, pasividad; no veía energía ni rapidez en el obrar, todo quedaba reducido á consultas, computos y cálculos que nada positivo nos daba, que ninguna finalidad práctica nos mostraba.

El presidente de la Junta de subsistencias clamaba contra el alcalde, éste clamaba contra el gobernador, la primera autoridad provincial instaba al alcalde para que se pusiera en acción, el alcalde hacía lo propio con el gobernador, sucediendo con esto que se cumplía al pie de la letra el refrán que dice: «unos por otros, la casa sin barrer», en tanto que de los pueblos de la provincia y de nuestra estación ferroviaria salían más y más vagones de trigo, que tanta falta nos están haciendo ahora, y con los cuales se podía haber evitado el conflicto en que nos encontramos, si nuestra Junta de subsistencias hubiera sido previsor y avisada, en vez de ser negligente y de una lentitud ahogativa.

¿Cuándo empezó á dar señales de vida la Junta de subsistencias? En los últimos momentos, decomisando 750 fanegas de trigo á D. Gregorio López, y hace días otras pequeñas cantidades á otros propietarios de distintos pueblos, con lo cual creyó tal vez cumplida su misión la flamante Junta.

En esta cuestión no hay nada más que un dilema, que es este: ¿Hay trigo, sí ó no? Si ocurre lo primero; si se sabe donde existe; esa Junta de subsistencias debe de proceder inmediatamente á su decomiso sin contemplación de ningún género.

En caso de que no lo haya, debe la Junta también, con rapidez, pedir dicho cereal al Gobierno, para evitar el conflicto mayor que se avecina y cuyos síntomas primitivos los sentimos en los actuales momentos.

Paréceme que, con lo expuesto á grandes rasgos, hay fundamento y sobrada razón para acusar á la Junta de subsistencias, y demostrada queda mi afirmación, y como esto era lo único

que me proponía con las presentes líneas, mañana escribiré mi último artículo sobre este punto concreto y derivativo de la cuestión en general, para formular las conclusiones que la lógica y la razón muestran, y que sostendré con la inquebrantable fe y energía de que me revestí al dar comienzo hace dos meses á ésta aún latente más que nunca cuestión de las subsistencias.

CANDIDO CABELLO SANCHEZ

Charlas....

Ardor bélico.

El Sr. Lerroux se ha sentido una vez más posesionado de un ardor bélico verdaderamente indescriptible. En el discurso que ha pronunciado en Santa Cruz de Tenerife, ha manifestado que el pueblo español debe de ir á la guerra, lo que no ha dicho es el dinero que le dan los franceses por hacer semejante clase de campañas.

En otra parte que no fuera España, tierra de primos y mamelucos en gran escala, Alejandro Lerroux habria sido ya arrastrado por las turbas. Hace muchos años que no se ha dado un caso de tamaña insolitez como el que ahora estamos viendo en este pernicioso personaje que tan buena maña se ha dado para explotar á parte de la masa popular y á casi todos los Gobiernos.

El ex revolucionario Lerroux, aquel hombre que lanzaba á los jóvenes bárbaros proclamas revolucionarias en las que aconsejaba no dejar títere con cabeza para purificar el fétido ambiente español edificándole con nuevos cimientos, no es el Lerroux de antes, ahora es un completo burgués que tiene auto propio, bebe champagne, come manjares delicados y usa sortijas con brillantes, y todo ello á costa de los infelices que aún tienen fe en este revolucionario lleno de millones, aunque semejante caso parezca harto paradójico.

Cuando la guerra de 1909 en Marruecos Lerroux clamaba contra la guerra, decía que por nada ni por nadie debía combatirse, y en cambio, ahora quiere que se vierta sangre española en defensa de nuestros vecinos los franceses y de los ingleses, esos señores que nos arrebataron Gibraltar y nos impiden por el derecho del más fuerte el fortificar Sierra Bonera.

Es que este inusitado afán de Lerroux porque vayamos á la guerra, es un deseo puramente mercantil, que le puede valer á él mucho dinero, aunque su conciencia, si la tiene, se le ponga más negra que una caja de betún.

El día que Lerroux tome un fusil y se ponga á combatir en la línea de fuego le seguiremos, en tanto, «quieto el corcho», lo cual quiere decir que no hay nada de lo dicho, y si ansias de lucro á costa de un pueblo que se le quiere arrebatar la paz de que por fortuna goza.

Cabello

No se devuelven los originales.

NUESTROS POETAS

Veneciana.

La vieja mandolinata
¿ya no recuerdas, mi amor?...
¡Olorosa serenata
de nuestros sueños en flor!
La serenata que era,
en las noches silenciosas,
como un perfume de rosas,
besos de la primavera.

No sueñes con las canciones
que sus cuerdas te entonaron...
líricos que se deshojaron
bajo tus altos balcones...
A sus acordes lejanos
—la vela tendida al viento—
cruzaba mi pensamiento
por los canales venecianos.

En marmórea escalinata,
al pie de una celosía,
un paje rubio tañía
la vieja mandolinata.
Sobre las ondas verdosas,
bajo la noche estrellada,
nuestra góndola dorada
iba de nardo, de rosas

y de jazmines cubierta,
y tú, de blanco vestida,
entre mis brazos dormida,
pálida como una muerta...

La vieja mandolinata
¿ya no recuerdas mi amor?...
¡Olorosa serenata
de nuestros sueños en flor!
FRANCISCO VILLAESPEA

DIARIO TOLEDANO

es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia, el más independiente, el mejor informado, el que mejor se lee, el verdadero defensor de los intereses generales, y el único que ofrece eficaces garantías á los anunciantes.

La sesión extraordinaria.

Para esta tarde.

Hoy, á las seis, celebrará nuestro Municipio sesión extraordinaria para tratar del problema de las subsistencias y poner los medios adecuados, con el fin de que la normalidad vuelva á enseñorearse de nuestra capital, que se encuentra en un estado, en el que no puede ni debe permanecer un sólo momento más.

Es indudable que no habria habido necesidad de semejante cosa, si desde el primer momento se hubiera abordado el problema en la forma que nosotros pedimos; mas aunque el remedio sea tardío, no por ello menos eficaz, hemos de aceptarle de muy buen grado, puesto que él implica el reconocimiento del error en

que yacía el Municipio, y el triunfo de la razón que, siendo nuestra, nos negaron y ahora reconocen.

Cuando una rectificación de conducta se hace deponiendo miras egoístas y mal entendidos puntos de amor propio, dignifica y exime de toda inconsecuencia moral é ideológica.

Por ello, veríamos con gusto que, de la sesión de esta tarde, con la rectificación del Ayuntamiento en su proceder, saliese algo práctico, que fuera como ofrenda de paz, armonía y beneficio al pueblo toledano, que nosotros noblemente aceptaríamos, porque la pasión sistemática, la intriga, el odio y el afán de oposición, sin razón ni lógica, no son plantas que cultivamos en el campo de nuestra conciencia.

PARA TOLEDO

La corrida del Corpus

Las dificultades para organizar un cartel en este día, á causa de haberse dormido, como siempre, las empresas toledanas, hizo el que á última hora hayan éstas andado llamando á las puertas de toreros y ganaderos; y en todas, conseguir el esperado «perdonen ustedes por Dios, hermanos».

Para esta fecha, es rara la plaza de una gran población que de antemano no tenga contratado, para actuar en ella, á lo mejor, entre lo mejor; de ahí, el que Toledo constituya un año y otro lo que pudiéramos llamar el «furgón de cola», en este sentido, salvo raras excepciones.

Y como nunca falta en este mundo «una cuerda donde ahorcarse», ó lo que es igual, «un roto para un descosido», la espontánea y heroica empresa que, para el día 3, tiene el arriendo de la plaza de la Imperial Ciudad, encontró, «sin gran esfuerzo», á tres de los más entrenados (!!!), á Relampaguito, Ostioncito y Pacomio, según noticias, para que diviertan, porque pueden hacerlo, á cuantos tengan poca gana de dormir la siesta el jueves próximo.

La novedad del ganado de D. Antonio Sánchez, de Añoover de Tajo, que enviará, no hay que dudarlo, una buena corrida, es lo que constituye el aliciente—que no es poco—de ese cartel, y á ver esos toros del ganadero de la tierra acudirán bastante público de la comarca. Había ganas en Toledo de que se jugasen bichos del Sr. Sanchez.

VERDE Y ORO

Las mujeres del ensueño.

ESMERALDA

¿No la conocéis? Es la protagonista de «Nuestra Señora de París», la novela mejor de Victor Hugo, si el gran poeta francés no hubiese escrito «Los miserables». Esmeralda cruza

¡FUEGO!

Nada más terrible y espantoso que este grito fatal, porque siempre es anuncio de grandes desgracias. Donde quiera que se produzca tan fatídica exclamación, hay que temer siempre la más espantosa catástrofe; en los teatros y sitios de concurrencia, de donde la estadística nos cuenta cada día las horribles consecuencias de los incendios en estos lugares; en las fábricas ó comercios, donde en breve tiempo puede verse destruido el esfuerzo de toda una vida y quizás de una ó varias generaciones, y finalmente en el propio hogar, donde el implacable elemento puede privarnos de nuestro más preciado patrimonio, la existencia de seres queridos.

Todos estos peligros quedan conjurados con un poco de previsión por quien, siguiendo los consejos de la máxima *Más vale prevenir que deplorar*, protege sus propiedades con el medio más rápido, sencillo y eficaz de combatir un incendio, los extintores

MINIMAX

los cuales, dando un chorro de 15 metros y pudiendo ser manejados por la mano más torpe, en dos segundos ponen al que de ellos está provisto, á cubierto de todo peligro de incendio, como lo atestiguan más de

38.000 CERTIFICACIONES DE EXTINCIÓN

lo cual representa una infinidad de millones salvados, en los NUEVE años que lleva de existencia el extintor **MINIMAX**.

Siendo su eficacia 100 veces superior al agua y el orificio de salida del líquido, de sólo dos milímetros de diámetro, se evitan los peligros que representa el uso de las mangueras, ya que muchas veces es superior el perjuicio causado por el agua que el producido por el mismo fuego.

Fídanse catálogos, certificados y pruebas de extinción gratis.

Nueva, 4 y 6, 2.º.—TOLEDO

Facilidades para el pago.

por la vida cantando y bailando; hace honor á su canción favorita:

Mi madre es pájara,
mi padre es pájaro...

Esmeralda es eso: un pajarillo parlero que derrocha gracia, alegría, esbeltez, encanto. Ajena á los peligros que la acechan de continuo, ríe, canta y salta....

Y sin embargo, rugen las pasiones en torno suyo.... Claudio Frollo, siniestro, la espía, la sigue á todas partes, ávido de sus gracias. Quasimodo, dolorido y feroz, la contempla extasiado, presto á defenderla siempre de las asechanzas de sus enemigos. Esmeralda no se fija en ninguno de los dos: su alma, sencilla, ingénuo, le hace huir aterrada cuando se le acerca Claudio Frollo; desdeña, sin saberlo, la ternura enmascarada bajo la figura repugnante y grotesca de Quasimodo.

Sólo tiene miradas de amor para el capitán Febo. Porque á Esmeralda le seduce, le atrae lo bonito. Y el capitán Febo es, ante todo, bonito: vacío, presuntuoso conocedor de su belleza, toma á Esmeralda como un pasatiempo, convencido de que la gitanilla, al adorarle, no hace otra cosa sino prestar el debido tributo á su hermosura un poco afeminada.

Rabia, despechado, Claudio Frollo; solloza, silencioso, Quasimodo se pavonea, satisfecho, el capitán Febo.... Esmeralda canta, canta siempre.

¡Pobre Esmeralda!... ¿Cuántas mujeres, como tú, en el mundo, han corrido tras las apariencias, tras lo externo, y han desdeñado la grandeza moral de un Quasimodo? ¿Cuántas no han llorado después las consecuencias de su ceguera? Pero no importa: esas mujeres como Esmeralda, han sido felices una vez en su vida, y un momento de felicidad, efímero, falaz, lo que se quiera ¡es tan difícil de alcanzar en esta tierra! Sigue cantando, Esmeralda, sigue cantando, y que el eco repita eternamente tu canción favorita:

Mi madre es pájara,
mi padre es pájaro...

MARIANO FUENTES

De los últimos sucesos.

POR LOS PRESOS

Se han abierto suscripciones públicas en favor de los toledanos que con motivo de los últimos sucesos han sido encarcelados, exceptuando aquellos á quienes se les acusa de haberse lucrado en poco ó en mucho.

Para la distribución de estas cantidades se ha nombrado una Comisión popular, compuesta del presidente de la Casa del Pueblo; presidente de la Juventud republicana y un obrero de cada una de las fábricas ó talleres donde se ha abierto suscripción con tal objeto, ó que en lo sucesivo se abra.

Por tanto, las personas que deseen contribuir con cantidades para este objeto, pueden entregarlas á las personas ó colectividades mencionadas.

naciente, apareciendo por la vecina montaña, baña el campamento con su luz de oro, presagiándonos un día de calor.

El almuerzo.

Después de la lista de diana, media un descanso de una hora hasta el toque de fagina. Todos, entretanto, se dedican al aseo personal y al de las tiendas, formándose pintorescos grupos en torno de la fuente, que, con la palangana llena de agua, en mangas de camisa y con la tohalla al hombro, se disponen á lavarse. Después, en las tiendas, se procede al levantamiento de las jergonetas y aseo interior de las tiendas. En los botijos se renueva el agua en tanto que otros se dedican á soltar los «vientos» para que el aire circule por el interior de la tienda.

Cuando aún no han cesado los preparativos, se escucha el toque de fagina, y á continuación, todos salen de las tiendas para formar en los lugares correspondientes de las respectivas compañías, yendo después al lugar donde está situado el comedor, cuya situación describí en otra ocasión. Penetramos por los surcos practicados para sentarnos, lo que hacemos á la indicación de punto de corneta, cuando ya todos hemos entrado en los citados surcos.

En todo el terreno que entre ellos media, están colocados los servicios de mesa. Comienza la comida con gran animación y alegría, lo que le da el aspecto de una romería en el apogeo de la fiesta.

Un punto de atención nos indica que la comida tiene fin. Todos nos levantamos como obediendo á una fuerza superior y salimos de los surcos donde estamos sentados, aunque no hallamos terminado de comer.

El resto de la mañana se dedica á prácticas militares propias de la vida de campaña, como construcción de parapetos y trincheras, fortificación, etc., resaltando como práctica principal el anunciado concurso de tiro de guerra, que ejecutan diariamente dos compañías por turno, para que, cuando éste finalice, comparar el mérito y acierto de cada uno para conceder el premio.

Cuando las prácticas finalizan, que es poco después del mediodía, se toca nuevamente fagina para comer, lo cual se efectúa del pintoresco modo que hemos relatado, en tanto que el sol lanza de plano sus calcinantes rayos sobre nuestras cabezas. Después de la comida, se toca silencio para dormir la siesta, y en la tienda donde nos alojamos, tendidos en los camastros, reposamos mientras transcurren las horas de calor. Solamente duermen dos ó tres que permanecen impávidos ante las conversaciones de los demás, que gritan y discuten acerca de cualquier asunto de actualidad, mientras el humo de los cigarrillos sube en azuladas espirales hacia el exterior de la tienda.

A las tres, volvemos á escuchar la diana, y nos disponemos para las prácticas que tienen lugar por la tarde, desde poco después del toque de la diana vespertina, hasta las seis.

A continuación se rompen filas, y al poco rato tiene lugar el acto solemne del toque de oración, que indica la finalización del día militar.

Suena el cornetín anunciando que llegó el instante de arriar la enseña de la Patria, y mientras sus bélicos sonos anuncian el preludio de este toque típico, todos, lo mismo los que se hallan ejecutando una faena que los que se encuentran descansando, se cuadrán militarmente, saludando con un profundo silencio, ó permanecen en el interior de la tienda, descubiertos y en la posición de firmes, y lo mismo que nosotros, desde el señor coronel, hasta el último empleado del campamento, suspenden sus ocupaciones, y rinden su tributo de respeto y cariño á la madre de las madres, á la sublime representación de la sagrada Patria, á ese símbolo sublime que se llama la bandera. Los acordes lejanos de la música traen al oído un torrente de armonías de expresiva delicadeza, todo lo cual, unido al pjar de los pájaros y al aroma de las brisas é iluminado por los mortecinos rayos del sol poniente, es de un efecto conmovedor. Además, por una rara coincidencia, ya son dos las tardes en que el arco-iris ha lucido sus lindas

galas durante este solemne acto, destacando sus vivos colores sobre el fondo plumizo de una nube. El acto es sencillamente hermoso.

A continuación, el tiempo que media entre el toque de oración y el de retreta, se dedica á esparcimiento, sufriendo muchos grupos á las cercanas montañas para cazar culebras, conejos, lagartos y demás animales del campo. A su regreso con las alimañas, se organizan batallas, como la que ayer presenciábamos, entre una gran culebra y un descomunal lagarto, venciendo éste último, entre los aplausos del numeroso corro que presenciaba la escena.

Así transcurre el día hasta llegar la retreta, que se efectúa después de la cena.

Nuevamente formamos, cuando ya las sombras de la noche tienden sus negros pliegues sobre el campamento; se escuchan los bellos acordes de la música, que interpreta el citado toque. Luego el regimiento toma la posición de firmes, y la música, entre un religioso silencio, ejecuta la Marcha Real.

Después, nos retiramos á las tiendas, y mientras nos acostamos hasta el toque de silencio, escuchamos nuevamente la música, ejecutando las más escogidas piezas de su repertorio.

Cuando el toque prolongado de silencio se escucha, cesa la música, se apagan las velas de las tiendas y se acuestan precipitadamente los que aún no lo habían hecho, y al poco rato reina en el campamento el más profundo, silencio, sólo interrumpido por el canto de los alafricanos y el de los diversos pájaros nocturnos.

Esto es, á grandes rasgos, el relato de la vida militar del campamento que en la crónica anterior prometí relatar y que hoy cumplo.

Esta noche esperamos oír el toque de generala, según rumores que todo el día han corrido, por lo que todos los de la tienda nos disponemos á acostarnos vestidos, pues créese que una alta autoridad militar, piensa sorprender el campamento. Escribo esta crónica á la luz de una vela, echado en mi camastro, mientras la música ejecuta una de sus piezas escogidas, y mientras mis compañeros leen en *A B C* la intervención de Italia en la guerra actual. La música ha cesado, y como van á tocar á silencio, dejo las cuartillas y preparo el fusil, por si los ruidos que han corrido se confirman, así como el corraje, y me acostaré vestido.

Mañana comunicaré detalles.

LEOPOLDO AGUILAR

Alumno de Infantería.

Ballesteros Mayo 1915.

LA MAQUINA ELEVADORA

NUESTRO VOTO

Examinados los proyectos que con tan buen acierto ha estudiado nuestro estimado colega *El Castellano*, y por entender que es el que mejor conviene escoger por todos conceptos, igual que el colega, emitimos nuestro voto á favor del presentado por la casa de D. Mariano Moreno.

Y hacemos esto porque tenemos conciencia de nuestros actos, y desligados de miras egoístas y censurables convencionalismos, sin más idea que los sagrados intereses del pueblo, que es lo que nos preocupa.

En Carpio de Tajo.

Un hombre muerto

(De nuestro corresponsal.)

En el sitio denominado «Los Valles», distante nueve kilómetros de esta población, se hallaban segando una cebada cinco criados de D. Marino Alonso, dueño de la finca citada.

Serían las nueve de la mañana cuando el Marino llegó al corte para inspeccionar los trabajos llevando colgada del hombro derecho, y pendiente de una cuerda delgada de esparto, una esco-

meta de pistón, de un sólo cañón de los denominados «zorreros».

Como viera Marino que junto á sus pies había un sapo, trató de darle muerte, y al movimiento se le desató la escopeta, la cual, cayendo por la parte de detrás, se disparó con tan mala fortuna, que fué á herir al joven Esteban Román Hormigos, que se hallaba segando á una distancia de quince metros, produciéndole dos heridas en el pecho y costado derecho, á consecuencia de las cuales falleció á los pocos segundos.

Marino Alonso, aterrado ante el hecho, salió corriendo como un loco en dirección al pueblo, presentándose á las autoridades.—C.

Comunicado

Sr. Director de DIARIO TOLEDANO.

Muy señor mío: Involuntariamente hemos incurrido en la lamentable omisión de no citar, en el párrafo de gratitud que dedicamos á las entidades que han cooperado á la extinción del incendio ocurrido en las oficinas de Obras públicas, á la Fábrica de Armas y el Banco de España, á cuyos directores suplicamos tengan en cuenta las circunstancias en que nos hallamos y nos perdonen tan lamentable distracción. Nuestro deseo fué siempre manifestar gratitud inmensa á todas las entidades que hayan podido influir de un modo ó de otro en la extinción del horroroso incendio que ya suponíamos inevitable.

Sirva esto de satisfacción á los ya referidos señores, y por ello le dan las gracias sus más atentos afectísimos seguros servidores,

q. e. s. m.,

Por todos los vecinos,

ELIAS F. CASTELLANOS.

El problema del pan.

Culpables, ¡á la barra!—Des-haciendo cierto error.—Ejemplo evidente de que abundan subsistencias.

Más de cerca que otros, es muy probable que haya yo visto el enredo de esta cuestión, por el motivo de haber recorrido algunos pueblos de la Sagra; esos pueblos, en que su vida depende casi exclusivamente del mercado de granos.

Algo de este asunto escribí en fecha nolejana, y en estas columnas reclamaba de los Poderes serias responsabilidades para aquellos en quienes ví los mayores y primeros culpables, puesto que eran el origen ó el fulminante del estado de cosas creado.

Soy paisano de mucha gente que come de lo que produce el campo; me llamo conocido—no amigo—de bastantes personas que cosechan grandes cantidades de trigo, cebada, etc., y no me esconderé jamás, al considerar que toda esta «parentela» y demás compinchas, son los cómplices del problema de las subsistencias que atrae agobiada á nuestra provincia.

Y para pensar así, me fundo en los hechos: Yo les he oído conversaciones «de sostener en altos precios los granos, so pretexto de la guerra»; yo les he visto vender trigo á precios fabulosos; yo les he descubierto—me parece—sus intenciones «de hacerse los duros» y no sacar de las cámaras ni una fanega, hasta que no llegue la de trigo á SETENTA reales.... Y como todo esto lo escuché y lo ví por los ojos de mi fe y de mi cara, y como todo ello estaría dispuesto á confesarlo, hasta ante los evangelios de la Justicia, no me cabría la menor duda en aseverar: Que el hambre del pobre la ha traído, antes que nadie, el abuso del rico labrador, de ese que no tiene consideración más que para su bolsillo; de ese infame que jamás acaba de satisfacer sus ansias á costa del tormento que pasan los estómagos de las clases menesterosas. El panadero subió paulatinamente

sus artículos, á medida que el labrador elevaba sin conciencia y sin compasión (sólo porque le daba la real gana), esos trigos que en abundancia almacenaba en sus graneros. Y estos mismos labradores, que cuando tenían existencias que vender les parecía lógico y razonable que en los hornos se cociese pan al precio elevado de «40 céntimos los 100 gramos», llegan luego, con una insolencia cínica (en cuanto vendieron el último «chocho» que les quedaba), á protestar de la conducta de los panaderos y á decirles: «que cuando iban á acordar la rebaja del precio del pan, atendiendo al insuperable estado de los campos, que prometen una formidable cosecha.....»

Conque, ¿qué les parece á ustedes la conducta de esta garrulería?...

¡Yo creo que eran más honrados aquellos bandidos y ladrones que robaban antaño en las abruptas sinuosidades de los Montes de Toledo y Sierra Morena, que ciertos negociantes en granos que viven por muchos pueblos castellanos!....

Y no es que lo diga yo, es su conducta la que lo afirma. Los hechos paren siempre las cosas, y los resultados de éstas, buenos ó malos, los dan la intención con que se ejecutaren aquéllos.

De todo, tienen gran parte de responsabilidad aquellas autoridades que, estando energicamente advertidas por la superioridad oficial, fueron negligentes é hicieron la vista gorda, al ver que de los pueblos partían grandes cantidades de trigo al precio de *sesenta y cuatro á sesenta y seis reales fanega*, y no metían en la cárcel á quienes así procedían, toda vez que, el digno Sr. Salas, gobernador civil de la provincia de Toledo, había transmitido á todos los alcaldes una circular (aprobada de antemano por el ministro de la Gobernación), por la cual se prohibía en absoluto la venta del trigo más alta de *quince pesetas*.

Si esas autoridades vieron en sus pueblos todo eso que hemos observado los demás, y no lo aplastaron con el castigo-ejemplar de la justicia, harán pensar—á mí por lo menos—que, ó fueron demasiado débiles, ó estuvieron complicadas en el hecho. Si fué lo primero, debieron presentar la dimisión de sus cargos, por impotencia manifiesta, ante el pueblo que les eligió; y si ocurrió lo segundo, este mismo pueblo cobarde, que todo lo aguanta, hubo de llevar á presidio á quienes, despiadadamente, les roba el pan de sus hijos.

Y como son bastantes los que eso merecerían (cuya lista se haría aquí interminable), entren en la «barra» todos y sálvese el que pueda, ó lo que es igual, que aquel que por mis líneas sienta «picor», será que la «guindilla» le haya tocado, sin querer yo hacerlo, en el velo del paladar.

Otra cosa: En un periódico local aparecían el otro día estos párrafos:

«..... De Madrid llegaron 2.000 kilos de pan, no con peso tan exacto, y de Villaseca 591 kilos de 900 gramos, cuyas partidas se expendieron en el Mercado por el inspector municipal y guardias á sus órdenes al precio de 44 céntimos.

—El pan de Villaseca que, como decimos, sólo pesaba 900 gramos, y así constaba en el sello que los panes ostentaban, dió lugar á algunas protestas aisladas por venderse á 44 céntimos.»

En atención á esto, he procurado hacer determinadas indagaciones, de las que obtuve el siguiente resultado:

En efecto, el pan enviado á Toledo (por ferrocarril), desde Villaseca, es de 900 gramos, y no se había fijado en dicho pueblo precio ninguno de venta para el mercado de la capital—siendo el que tiene en esa villa el de 40 céntimos, por piezas de referido peso. En tal situación, y ante la justa protesta á

que alude el colega, «se devolvieron cuatro céntimos á cuantas personas habían comprado el pan de Villaseca á 44 céntimos los 900 gramos; y esto sucedió, en seguida que los expendedores municipales se dieron cuenta de el género de Villaseca tenía el sello indicador de ese peso, y no de á kilo, como los de otros puntos; porque el pan de este pueblo, desde antiguo, contiene esa cantidad de masa». Por eso se vende á cuarenta céntimos, y no á cuarenta y cuatro. Todo esto, debió ser consignado en la información del periódico á que me refiero, y así se evitarían trueques y censuras inmerecidas.

El error estuvo en los expendedores municipales de Toledo, debido tal vez á la confusión de los primeros momentos, mas nunca de los fabricantes de pan del pueblo de Villaseca.

Como final:

El pueblo de Recas, como algunos otros de esta provincia, dan un laudable ejemplo digno de imitarse, y que evidencia que no es carestía de subsistencias lo que reina en este país, y sí en cambio, abundancia de ladrones.

Allí, el pan, cada pieza de á 900 gramos, cuesta 38 céntimos, con la particularidad de que tienen que venir á moler hasta la fábrica de Ratí y Compañía de Villaseca (Aceca), y eso origina más gastos que á los que se hallan más próximos á ella.

Las carnes de cordero en dicho pueblo de Recas, se venden á 60 céntimos los 460 gramos, mientras que no faltan pueblos como Villaseca por ejemplo, que se expende la misma clase á 90 céntimos é idéntica equivalencia! Y á esto debe opinar el sentido común: que los precios de mercado serán los mismos para todos los puntos ó tratantes que concurran á él, á no ser que Recas tenga *bulas* ó sus comerciantes estén mal con su dinero. ¡Lo que sucede, es que se hallan dentro de la equidad y apartados del miserable abuso que reina en otros sitios!....

JOSE M. SANTOS

LAS SUBSISTENCIAS

El pan falta de peso.

Siguen los expendedores dando el pan falta de peso, y siguen asimismo las autoridades en el más absoluto quietismo, sin decidirse á poner coto al mal.

Esperamos que el señor alcalde tome las medidas necesarias para remediarlo.

Las patatas.

En el Mercado se siguen expendiendo por el Municipio al precio de 20 céntimos kilogramo, y por cierto de inmejorable calidad.

El que no anuncia, se aísla y se arruina. El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres.

Probad en DIARIO TOLEDANO y os convenceréis.

Desde Almonacid.

Un rayo cae en una cocina.

(De nuestro corresponsal).

Ayer se formó sobre este pueblo una nube horrorosa, como hace muchos años no se ha conocido, llenando de temor á los habitantes de esta villa.

En la casa del vecino Lucas Esteban, al medio día, cayó un rayo que, rompiendo la techumbre del tejado, penetró en la cocina, donde se hallaba la esposa del citado Lucas.

La chispa eléctrica ocasionó grandes destrozos, no matando por un verdadero milagro á la señora, que cosía bajo la chimenea.

La pobre mujer fué presa de un síncope, que la duró más de dos horas; su estado es grave.

En el interior de la cocina, y tras de sus paredes, se ven las señales que la chispa eléctrica dejó en su recorrido.—*Corresponsal.*

Emilio Jáuregui.

Cirujano-Dentista
70 y 72 Comercio 70 y 72
TOLEDO

Noticias

Exámenes.

El día 1.º de Junio próximo darán principio en esta Escuela Normal de maestras los exámenes de ingreso, y en los días sucesivos los de asignaturas para las alumnas de enseñanza no oficial no colegiada y que oportunamente lo hayan solicitado.

Un crédito.

Le ha sido concedido de 3.000 pesetas á la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

Conferencia.

La dará muy en breve, en el Centro de dependientes de Comercio, el elocuente concejal y abogado D. Ricardo Pintado.

La nube de ayer.

A causa de ella cayeron varias chispas eléctricas en distintos puntos de esta población; una vino á caer en los talleres de DIARIO TOLEDANO, no ocasionando por fortuna nada más que pequeños destrozos en el despacho del señor administrador, que llevó el susto consiguiente.

Solemne triduo.

Hoy da comienzo en la ermita de Nuestra Señora de los Desamparados el que dedica esta Cofradía á dicha imagen.

Durante los días 28, 29 y 30, á las siete y media de la tarde, se rezará el santo rosario, sermón, triduo y salve, predicando el P. Fray Gregorio, carmelita descalzo.

A estos cultos asistirá una escogida orquesta, dirigida por el organista mayor de la Santa Iglesia Primada.

Decomiso de trigo.

El inspector de policía Sr. Domínguez, ha salido para distintos pueblos de esta provincia, con el objeto de decomisar algunas cantidades de trigo.

Sesión extraordinaria.

La que celebrará hoy nuestro Municipio á las seis, para tratar de las subsistencias es de gran interés, por lo cual recomendamos á todos los toledanos su asistencia.



DIARIO TOLEDANO

Cupón número
32

de la serie de 60, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de la

MAQUINA DE COSER

con que el «Diario Toledano», obsequia á sus lectores y suscriptores de Toledo y fuera de la capital.

DIARIO TOLEDANO

Se vende una Casa en la Calle del Refugio, número 9; darán razón en la Plazuela de la Magdalena, 5.

Se vende una Casa en la Calle del Refugio, número 9; darán razón en la Plazuela de la Magdalena, 5.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 29 de Mayo.—Maximino y Máximo, obispos.

La misa y oficio divino son de este día de Pentecostés, con rito doble, color encarnado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro y misa conventual. Por la tarde, á las tres y media, vísperas de la Santísima Trinidad á capilla y completas con órgano.

Santos Justo y Pastor.—Las cuarenta horas.

Imprenta La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Ibérica. Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

Venta

Se arriendan 500 fanegas de tierra, de inmejorable calidad, en 20 pedazos y buena casa de labor.

Para tratar, con D. Juan José Díaz, en Camarenilla.

Alfredo Maymó y Camahort

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Zocodover, 16.—Toledo.

Poderes de Ayuntamientos y particulares para cuantos asuntos se relacionan con su cargo, etc., etc.

Apoderamiento de Clases pasivas.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

Util á los aspirantes que deseen presentarse en las Academias militares perfectamente preparados.

Profesor particular se ofrece para repasar una ó varias asignaturas de Matemáticas del preparatorio militar, ó dar clases prácticas de ejercicios y problemas del Bruño.

A fin de poder prestar á cada alumno la atención que necesite según su capacidad particular no se admitirán más de tres alumnos de cada asignatura.

Los honorarios de cada asignatura serán los corrientes en las clases generales de las Academias preparatorias.
Bulas, 8 segundo.

Se vende un hermoso piano vertical. Callejón del Abogado, número 8.—Toledo.

TOLEDO
Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez
Calle Carretas, núms. 3 y 5.

Correos

ACADEMIA PREPARATORIA, CONSTITUIDA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA PREPARACIÓN DEL INGRESO EN EL CUERPO

Próxima convocatoria de gran número de plazas.

HONORARIOS: 25 pesetas mensuales.

Para informes y detalles: Zocodover, 33, 1.º, ó Bajada del Corral de Don Diego, 4, 1.º

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

Carabaña

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

GRAN HOTEL DE RUSIA

MADRID

34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34

Antiguo y muy acreditado establecimiento en uno de los sitios más céntricos y hermosos de la capital.

Próximo al Congreso de los Diputados, á los Museos, al Retiro y á importantes departamentos oficiales.

Baños en toda la casa.—Cocina selecta.—Habitaciones confortables para familias.—Luz eléctrica.—Ascensor.—Teléfono número 356.—Calefacción central á vapor.

PRECIOS ECONÓMICOS

DIRIGIDO POR D. RAMÓN GONZÁLEZ,

ANTIGUO SOCIO DEL HOTEL DE ROMA

Almacén de Maderas y Fábrica de Aserrar

Pueyo y Sánchez

2, Fray Luis de León, 2.

(esquina á la Ronda de Valencia), teléfono número 4.890

MADRID

Maderas para Construcción, Carpintería,
Ebanistería y Carretería.

Talleres electro-mecánicos de Carpintería de

Jaime García Gamero

Plaza de Santo Domingo el Real, 4.--TOLEDO

Grandes existencias de toda clase de PUERTAS, VENTANAS, PUERTAS DE COCHERA Y CARRETILLAS para el transporte de materiales. Pidan presupuestos para toda clase, tanto de obra de taller, como de fuera.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

51 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Llaná, núm. 22.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Paracuellos de Giloca--(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

Abierto desde 1.º de Junio.

Academia Preparatoria para el ingreso en los Cuerpos de

Correos y Telégrafos

DIRECTORES

D. Francisco Celis Capúz, Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

D. Adrián García Cardaña, Oficial del Cuerpo de Correos.

Todo el profesorado de esta Academia está autorizado por la Dirección General de Comunicaciones para dedicarse á dicha preparación.

Honorarios:

Preparación para Correos: Examen previo, 15 pesetas mensuales.—Ejercicios de oposición, 15 pesetas mensuales.

Preparación completa, 25 pesetas.

Preparación para Telégrafos: Examen previo, 15 pesetas mensuales.—Ejercicios de oposición, 20 pesetas mensuales.

Preparación completa, 30 pesetas.

Calle de Venancio González, número 30.--TOLEDO